NOTA UOC Nº 279 /2022

Concepción, 03 de noviembre de 2022.

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la retención de la adjudicación en la segunda etapa de la **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA 5/2022 "Mantenimiento y Reparación de fotocopiadoras"**, a fin de manifestarle cuanto sigue:

- En relación al punto observado como motivo de retención, la fecha de apertura fue el 27 de setiembre del 2022, el Informe de Evaluación es con fecha 10 de octubre, el Acto Administrativo Res. N° 395 de fecha 11 de octubre, y las notificaciones a los oferentes participantes del acto fue realizada en fecha 12 de octubre, y todos ellos dentro del rango de 20 días calendarios posteriores al acto de apertura según reza en el Art. 28 de la Ley 2051/03 en lo que hace referencia al periodo de adjudicación, cumpliendo así con los plazos establecidos en el art. supra mencionado.

Solicitamos la publicación del presente proceso, quedando bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante las distintas etapas del proceso licitatorio.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC